CREMIL Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** **CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES** **SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA** **GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

19/02/2026 2:53 p. m. DALBAN

ASUNTO: **COMUNICACION - REPORTE**
DESTINATARIO: **SANDRA MILENA CHIQUILLO**
DEPENDENCIA: **SUBDIRECCION FINANCIERA**
No. COMUNICACIÓN: **002784**
CONSECUTIVO: **2026-2784**

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM

I2026002782

[Interno]

INFORME DE CONTRATISTA Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES / PRODUCTOS CONTRATADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

NÚMERO DEL CONTRATO:	100 de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GLORIA MARCELA PINEDA JAIMES
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**DIANA KATRINA ALBAN RICO**
DEPENDENCIA:	GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES
FECHA DE INICIACIÓN	26-01-2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	30-06-2026
PERIODO DEL INFORME:	Desde 26 de enero hasta 31 de enero de 2026
VALOR CUENTA DE COBRO O FACTURA:	$ 1.000.000,00 **PRIMER PAGO** DEL CONTRATO EQUIVALENTE AL **3.25%**
RESPONSABLE DE IVA	SI___ NO _X__ Observaciones:

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES CON EL FIN DE ASESORAR, ESTRUCTURAR Y EVALUAR ECONÓMICA Y FINANCIERAMENTE LOS PROCESOS CONTRACTUALES ADELANTADOS POR LOS CENTROS DE COSTOS QUE CONFORMAN LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES EN CONCORDANCIA CON LAS LEYES, NORMAS VIGENTES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA 2026.

OBLIGACIONES GENERALES

Se deja constancia que se dio cumplimiento a las obligaciones generales pactadas.

Se deja constancia que se dio cumplimiento a la obligación frente a la constitución de garantía de cumplimiento con el siguiente amparo, vigencia y valor, así:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101254968	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/01/2026	10/11/2026	$ 3.100.000,00

Se dio cumplimiento a la obligación frente al pago del sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad vigente, como se puede evidenciar en la planilla **No 9497276316 de fecha 02 //01 // 2026**

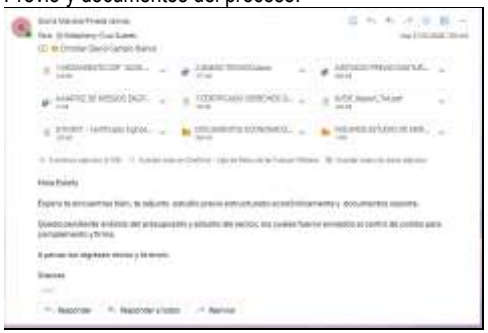
Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN ENERO 2026	COLPENSIONES	$280,200
SALUD ENERO 2026	SANITAS	$218,900
ARL ENERO 2026	POSITIVA	$18,300

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)

[1] Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos relacionados con las obligaciones específicas
[2] El medio de verificación corresponde a: Radicados, Bases de Datos, Planillas, Carpetas Compartidas, Medios Electrónicos etc.

.

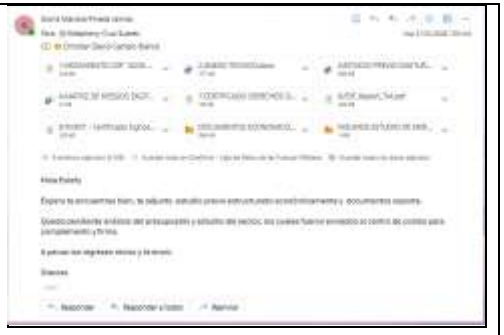
1. Apoyar al Grupo de Contratación y Adquisiciones en el estudio, análisis, estructuración y revisión de los estudios previos relacionados con las solicitudes de contratación que se radiquen en el marco de las etapas precontractual, contractual y postcontractual.	Se realizó el estudio, análisis, estructuración y revisión de los estudios previos del proceso de selección CENTRO DE COSTOS: CISU MODALIDAD: Contratación Directa **CONTRATACION DIRECTA PERSONA JURIDICA CD-106-2026 CUYO OBJETO ES Contratar los servicios de soporte y mantenimiento del aplicativo DIGITURNO, ASÍ COMO DE LOS COMPONENTES FÍSICOS Y DIGITALES QUE LO INTEGRAN, CON EL FIN DE ASEGURAR SU OPERACIÓN CONTINUA, ESTABLE Y EFICIENTE EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE CREMIL**, brindando apoyo profesional dentro de la especialidad económica y financiera, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.	A continuación, se detalla los productos entregados: • Se realizó revisión económica y financiera y se remitieron observaciones y solicitud de ajustes de los documentos al área técnica. • Se realizaron mesas de trabajo de seguimiento para adelantar el proceso de selección. • Se realizo la estructuración económica y financiera de los documentos aplicables para la modalidad de selección del proceso de contratación. • Se realizo la publicación y adjudicación del proceso de contratación en la plataforma SECOP II.	Correos electrónicos y soportes como medio de verificación: Se realizo la estructuración económica y financiera de los documentos aplicables para la modalidad de selección del proceso de contratación, documentos remitidos mediante correo electrónico: Correo del 27 de Enero de 2026: se remite Estudio Previo y documentos del proceso.  Correo del 29 de Enero de 2026: se remiten clausulado del contrato con ajuste económico. 

			Se realizó la publicación y adjudicación del proceso de contratación en la plataforma SECOP II. **ENLACE SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9848893&isFromPublicArea=True&isModal=False
2. Realizar análisis de sector y análisis del presupuesto, de acuerdo con las directrices y lineamientos dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con el fin de soportar los procesos de contratación en las distintas modalidades de selección.	Se realizo el análisis de sector y análisis del presupuesto, de acuerdo con las directrices y lineamientos dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, del proceso de selección: CENTRO DE COSTOS: CISU MODALIDAD: Contratación Directa CONTRATACION DIRECTA PERSONA JURIDICA CD-106-2026 CUYO OBJETO ES Contratar los servicios de soporte y mantenimiento del aplicativo DIGITURNO, ASÍ COMO DE LOS COMPONENTES FÍSICOS Y DIGITALES QUE LO INTEGRAN, CON EL FIN DE ASEGURAR SU OPERACIÓN CONTINUA, ESTABLE Y EFICIENTE EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE CREMIL	A continuación, se detalla los productos entregados: • Se realizó revisión económica y financiera y se remitieron observaciones y solicitud de ajustes de los documentos al área técnica. • Se realizaron mesas de trabajo de seguimiento para adelantar el proceso de selección. • Se realizo la estructuración económica y financiera de los documentos aplicables para la modalidad de selección del proceso de contratación. • Se realizo la publicación y adjudicación del proceso de contratación en la plataforma SECOP II.	Correos electrónicos y soportes como medio de verificación: Se realizo la estructuración económica y financiera de los documentos aplicables para la modalidad de selección del proceso de contratación, en particular el ANÁLISIS DE SECTOR Y ANÁLISIS DE PRESUPUESTO, documentos remitidos mediante correo electrónico: Correo del 28 de Enero de 2026: se remiten análisis de presupuesto y estudio del sector. 

			Correo del 29 de Enero de 2026: se remiten clausulado del contrato con ajuste económico.  Se realizó la publicación y adjudicación del proceso de contratación en la plataforma SECOP II. **ENLACE SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9848893&isFromPublicArea=True&isModal=False
3. Estudiar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de selección, garantizando la selección objetiva y que cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en el pliego definitive, solicitud de oferta. invitación publica y en la Ley.	Se realizó la evaluación económica del proceso: CENTRO DE COSTOS: Grupo de Bienes Inmuebles. PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC 001-2026 OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM), PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, BAJO EL CONTROL ADMINISTRATIVO DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, CON LA INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE	A continuación, se detalla los productos entregados: EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA - PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	Correos electrónicos y soportes como medio de verificación: El día 29/01/2026 se emite informe de evaluación y se remite mediante correo electrónico.

	CONTROL DE CONSUMO EN CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS.		 Se realizó la publicación y adjudicación del proceso de contratación en la plataforma SECOP II. **ENLACE SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740076&isFromPublicArea=True&isModal=False
4. Apoyar al Grupo de Contratación y Adquisiciones en la elaboración de las condiciones, requisitos habilitantes y factores económicos que se adopten en los pliegos de condiciones y términos de referencia dispuestos por la CAJA para adelantar los procesos de contratación, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.
5. Apoyar a la Dirección y al Grupo de Contratación y Adquisiciones en la realización de las audiencias públicas que se adelanten en las diferentes modalidades de selección de contratistas, cuando estas tengan incidencia en la evaluación y revisión de requisitos financieros, organizacionales y económicos, así como en la aplicación de fórmulas.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.
6. Asesorar desde la perspectiva económica y financiera las actividades administrativas desarrolladas por la CAJA en los procesos de selección de contratistas	Se realizó gestión a fin de responder requerimiento 34 de la Solicitud de Información No.1, Auditoria Financiera CREMIL 202	A continuación, se detalla los productos entregados: CERTIFICACION CUANTIA APLICABLES VIGENCIA 2025 RADICADO No. I2025000205	Correos electrónicos y soportes como medio de verificación:

		RESOLUCIÓN NO. 15848 DE 05 DE JULIO DE 2018, EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL" DELEGÓ EN EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CREMIL LA ORDENACIÓN DEL GASTO.	Se adjuntaron documentos requeridos al drive creado para tal fin en la carpeta denominada 34 - Marcela Pineda Enlace: https://cremil-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dalban_cremil_gov_co/IgAkQ0LS7MhgRIkZBrdxraflAfC3FMOEUJcv4RmwUZEoLTI?e=4NM6Jz 
7. Estructurar desde la perspectiva económica y financiera el estudio previo de la adquisición de bienes o servicios.	Se realizó, desde la perspectiva económica y financiera el estudio previo del proceso de selección CENTRO DE COSTOS: CISU MODALIDAD: Contratación Directa **CONTRATACION DIRECTA PERSONA JURIDICA CD-106-2026 CUYO OBJETO ES Contratar los servicios de soporte y mantenimiento del aplicativo DIGITURNO, ASÍ COMO DE LOS COMPONENTES FÍSICOS Y DIGITALES QUE LO INTEGRAN, CON EL FIN DE ASEGURAR SU OPERACIÓN CONTINUA, ESTABLE Y EFICIENTE EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE CREMIL**, brindando apoyo profesional dentro de la especialidad económica y financiera, de	A continuación, se detalla los productos entregados: • Se realizó revisión económica y financiera y se remitieron observaciones y solicitud de ajustes de los documentos al área técnica. • Se realizaron mesas de trabajo de seguimiento para adelantar el proceso de selección. • Se realizo la estructuración económica y financiera de los documentos aplicables para la modalidad de selección del proceso de contratación.	Correos electrónicos y soportes como medio de verificación: Se realizo la estructuración económica y financiera de los documentos aplicables para la modalidad de selección del proceso de contratación, documentos remitidos mediante correo electrónico: Correo del 27 de Enero de 2026: se remite Estudio Previo y documentos del proceso.

	conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.	Se realizo la publicación y adjudicación del proceso de contratación en la plataforma SECOP II.	 Correo del 29 de Enero de 2026: se remiten clausulado del contrato con ajuste económico.  Se realizó la publicación y adjudicación del proceso de contratación en la plataforma SECOP II. **ENLACE SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9848893&isFromPublicArea=True&isModal=False

8. Establecer los precios referencia de los bienes y/o servicios a adquirir, de acuerdo con la información del estudio de mercado y datos disponibles en pro de garantizar la eficiente utilización de los recursos públicos.	Se establecieron precios de referencia de los bienes y/o servicios a adquirir, de acuerdo con la información del estudio de mercado del proceso de selección: CENTRO DE COSTOS: CISU MODALIDAD: Contratación Directa CONTRATACION DIRECTA PERSONA JURIDICA CD-106-2026 CUYO OBJETO ES Contratar los servicios de soporte y mantenimiento del aplicativo DIGITURNO, ASÍ COMO DE LOS COMPONENTES FÍSICOS Y DIGITALES QUE LO INTEGRAN, CON EL FIN DE ASEGURAR SU OPERACIÓN CONTINUA, ESTABLE Y EFICIENTE EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE CREMIL	A continuación, se detalla los productos entregados: • Se realizó revisión económica y financiera y se remitieron observaciones y solicitud de ajustes de los documentos al área técnica. • Se realizaron mesas de trabajo de seguimiento para adelantar el proceso de selección. • Se realizo la estructuración económica y financiera de los documentos aplicables para la modalidad de selección del proceso de contratación. Se realizo la publicación y adjudicación del proceso de contratación en la plataforma SECOP II.	Correos electrónicos y soportes como medio de verificación: Se realizo la estructuración económica y financiera de los documentos aplicables para la modalidad de selección del proceso de contratación, en particular el ANÁLISIS DE SECTOR Y ANÁLISIS DE PRESUPUESTO, documentos remitidos mediante correo electrónico: Correo del 28 de Enero de 2026: se remiten análisis de presupuesto y estudio del sector.  Se realizó la publicación y adjudicación del proceso de contratación en la plataforma SECOP II. **ENLACE SECOP II:**

			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9848893&isFromPublicArea=True&isModal=False
9. Elaborar el proyecto de pliego, el pliego definitivo, solicitud de oferta y/o invitación pública. desde la perspectiva financiera y económica, con responsabilidad. eficiencia. profesionalismo y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva.	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL
10. Analizar y dar respuesta a las solicitudes y observaciones presentadas en los procesos contractuales desde el ámbito financiero y económico.	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL
11. Asesorar, revisar, analizar y conceptuar las modificaciones de los contratos en los aspectos financieros y económicos.	Se realizo modificaciones a los contratos asignados, así: CENTRO DE COSTOS: GESTION DOCUMENTAL MODALIDAD: Contratación Directa Prestación de servicios con persona natural. CD 044-2026 JAVIER ALBERTO MONJE CD 034-2026 KIARA SHARIK AVILA FEO CD 045-2026 JOHAN DANIEL SANCHEZ	A continuación, se detalla los productos entregados: MODICIFACION 1 AL CONTRATO No. CD 044-2026 JAVIER ALBERTO MONJE MODICIFACION 1 AL CONTRATO No CD 034-2026 KIARA SHARIK AVILA FEO MODICIFACION 1 AL CONTRATO No CD 045-2026 JOHAN DANIEL SANCHEZ	Correos electrónicos y soportes como medio de verificación: Se realizó la creación y publicación en la plataforma SECOP II. **ENLACE SECOP II:** CD 044-2026 JAVIER ALBERTO MONJE https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9485663&isFromPublicArea=True&isModal=Fals CD 034-2026 KIARA SHARIK AVILA FEO https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9576729&isFromPublicArea=True&isModal=False CD 045-2026 JOHAN DANIEL SANCHEZ

			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9671693&isFromPublicArea=True&isModal=False
12. Realizar dentro de los términos de ley el acompañamiento en la publicación de los procesos de selección, formularios y documentos en la plataforma SECOP II. En coordinación con el comité jurídico.	Se realizo dentro de los términos de ley el acompañamiento en la publicación de los procesos de selección, formularios y documentos en la plataforma SECOP II en coordinación con el comité jurídico de los procesos relacionados a continuación: CENTRO DE COSTOS: CISU MODALIDAD: Contratación Directa **CONTRATACION DIRECTA PERSONA JURIDICA CD-106-2026 CUYO OBJETO ES Contratar los servicios de soporte y mantenimiento del aplicativo DIGITURNO, ASÍ COMO DE LOS COMPONENTES FÍSICOS Y DIGITALES QUE LO INTEGRAN, CON EL FIN DE ASEGURAR SU OPERACIÓN CONTINUA, ESTABLE Y EFICIENTE EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE CREMIL**, brindando apoyo profesional dentro de la especialidad económica y financiera, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.	A continuación, se detalla los productos entregados: • Se realizó revisión económica y financiera y se remitieron observaciones y solicitud de ajustes de los documentos al área técnica. • Se realizaron mesas de trabajo de seguimiento para adelantar el proceso de selección. • Se realizo la estructuración económica y financiera de los documentos aplicables para la modalidad de selección del proceso de contratación. Se realizo la publicación y adjudicación del proceso de contratación en la plataforma SECOP II.	Correos electrónicos y soportes como medio de verificación: Se realizó la publicación y adjudicación del proceso de contratación en la plataforma SECOP II. **ENLACE SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9848893&isFromPublicArea=True&isModal=False
13. Mantener actualizadas las herramientas de gestión asignadas.	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL
14. Atender y responder de manera oportuna las peticiones y solicitudes dirigidas al contratista a través del Sistema Integrado de Gestión de la Correspondencia, so	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL

pena de las consecuencias administrativas y legales a que haya lugar.			
15. Actuar con responsabilidad, diligencia y oportunidad, preservando la moralidad pública en todas las actividades, tareas y labores que le sean encomendadas en razón del objeto y la naturaleza del contrato, así como aquellas propias del ejercicio de su profesión u oficio.	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL
16. El Contratista se compromete con la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES a aunar esfuerzos para preservar, fortalecer y garantizar la transparencia y la prevención de la corrupción en los procesos de selección que conozca durante la ejecución del contrato y con posterioridad a su terminación, de conformidad con los principios y normas constitucionales, y en especial con lo dispuesto en el Capítulo VII de la Ley 1474 de 2011	Se realiza apoyo económico en ajuste Manual de Contratación con ocasión al decreto 1600 de 2024	Se realiza apoyo económico en ajuste Manual de Contratación con ocasión al decreto 1600 de 2024	Se realiza apoyo económico en ajuste Manual de Contratación con ocasión al decreto 1600 de 2024
17. Las demás obligaciones que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato que sean requeridas por el supervisor del mismo	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL El día 28/01/2026 se realiza revisión de las actas de inicio de los contratos de prestación de servicios asignados para publicación en la plataforma SECOP II, enviado al área técnica observaciones y sugerencias de ajustes así mismo informando las fechas de inicio para cada uno de los contratos.

			 Se asiste de manera presencial a las instalaciones de la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES de conformidad con los requerimientos del supervisor del contrato y lo coordinado con el grupo económico y financiero.

CONSTANCIAS	
POR PARTE DEL CONTRATISTA	**POR PARTE DEL SUPERVISOR**
Cumplí con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo mi propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción las actividades inherentes a este periodo. **El porcentaje de cumplimiento del contrato corresponde a un 3,25%.** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.

SEGUIMIENTO AL CONTRATO*

Fueron asignados para estructuración económica por reparto para el mes de **enero** los siguientes procesos:

MES PAA	PROCESO CONTRACTUAL	MODALIDAD	RUBRO	COMITÉ ESTRUCTURADOR	COMITÉ EVALUADOR	CENTRO DE COSTO	ENLACE
ENERO	COMBUSTIBLE VEHICULOS DE CREMIL	MINIMA CUANTIA	FUNCIONAMIENTO		ALEJANDRA ACERO Y MARCELA PINEDA	BIENES INMUEBLES	**ENLACE SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740076&isFromPublicArea=True&isModal=False
ENERO	MANTENIMIENTO DIGITURNO	CONTRATACIÓN DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	ESTEPHANY CRUZ Y MARCELA PINEDA	ESTEPHANY CRUZ Y MARCELA PINEDA	CISU	**ENLACE SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9848893&isFromPublicArea=True&isModal=False

Finalmente, hace parte integral de este informe los siguientes documentos que el contratista deberá cargar en la plataforma electrónica del SECOP II junto a este informe para que la Entidad proceda con el pago respectivo:

- ✓ Pago de este contrato es el No. **01** de la Cuenta de cobro No. **CD-100-2026**
- ✓ RUT
- ✓ RIT
- ✓ Acta de Inicio (incluyendo el pantallazo de presentación de la inducción en el cual se evidencia el nombre y su calificación)
- ✓ Póliza
- ✓ Certificación de afiliación ARL - Riesgo II
- ✓ Certificación de afiliación EPS
- ✓ Certificación de afiliación Pensión
- ✓ Certificado del Curso y/o Capacitación Transparencia
- ✓ Planilla donde se evidencia el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral periodo 01-2026

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	COMPROMISOS
Se aclara que fueron revisados y avalados cada uno de los productos entregados junto con el medio de verificación, por lo que avalo lo contenido en este informe y doy recibo a satisfacción de las obligaciones. Las actividades del presente informe son avaladas por el PD Julián Romero Fonseca, quien, en el periodo del mes de enero figuraba como supervisor del contrato, al igual es avalado por la PD Diana Katrina Alban, quien funge actualmente como coordinadora del Grupo de Contratación y Adquisiciones.	El contratista deberá adelantar todos los procesos contractuales que le sean repartidos por la Líder del equipo contractual con diligencia debida. La Gestión Documental de las carpetas de cada contrato deberá permanecer al día en la carpeta compartida y SADE NET. Como supervisor, dejo constancia que fue revisado el reparto del mes de **ENERO** el cual el contratista dio cumplimiento en la medida en que recibió los insumos de parte de los Centros de Costo y generó las acciones y gestiones pertinentes para dar cabal cumplimiento a este, para el mes de **ENERO** deberá verificar los procesos que no fueron adelantados en el mes mencionado y los que le sean repartidos, para dar cumplimiento a los mismos.

Firma del Contratista

GLORIA MARCELA PINEDA JAIMES
Contratista
CC. 60.446.247 de Cúcuta.

Firma del Supervisor del Contrato

Diana Alban

DIANA KATRINA ALBAN RICO
Cargo: COORDINADORA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

Visto Bueno:

JULIAN ROMERO FONSECA
PD 3-1-17 CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES